

ACTA DE REUNION DEL COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDA -
DANA CODISEC FERREÑAFE

Siendo las 11.15 am. del día 20 de julio del 2017, en el Despacho de Alcaldía, en sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Ferreñafe; con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum correspondiente de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y directivos del SINASEC; el presidente del Comité Sr. Jorge A. Temuco Orellano, da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se dio lectura al punto de agenda: Implementación de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana y análisis de problemática de inseguridad, estando presentes las autoridades siguientes:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
Jorge A. Temuco Orellano	Presidente	Munic. Pro. de Ferreñafe
Bladiuner Rivera Vera	Miembro	Comisario PNP Pro. Ferreñafe
Santos J. Sánchez Paripucman	Miembro	Subprefecto Pro. Ferreñafe
David Cobalero Velazquez	Miembro	Ministerio Público Ferreñafe.
Marco Usquiano Vitale	Miembro	Comité Red de Salud Ferreñafe
Daniel Chauamé Corinteo	Miembro	Coord. J. V. S. Ciudad. Ferreñafe.
Héctor Dardales Viñes	Miembro	Poder Judicial Ferreñafe
Gloria Elizabeth Jiménez Pérez	Miembro	Directora UGEL Ferreñafe

Hece su intervención el presidente del CODISEC; para solicitar la intervención de las autoridades en forma conjunta al estar cercanos las fiestas patrias.

El Comandante PNP Bladiuner Rivera Vera, hace un llamado a las Autoridades del CODISEC para que apoyen las acciones que emprenderá su Comisaría: Operativos de fiscalización conjuntos a establecimientos comerciales de gran afluencia de públicos como discotecas, restaurantes y mercados; así como se verifique los -

condiciones de seguridad en defensa civil en ceremonias y desfiles. El Sr. Subprefecto Ismael Sánchez Purihuamán, requiere a la municipalidad de Ferreñafe, que se realice un control especial en las autorizaciones de espectáculos públicos no deportivos que se realicen por motivos de fiestas patrias.

Luego del intercambio de ideas, aportes y sugerencias los miembros del CODISEC por unanimidad adoptan los acuerdos siguientes:

- 1.- Realizar operativos conjuntos de fiscalización y control de medidas de seguridad en discotecas, restaurantes y mercados.
- 2.- Que la Municipalidad de Ferreñafe, verifique las condiciones de seguridad en los espectáculos públicos no deportivos para evitar riesgos a la vida y salud de los asistentes, incluyendo las ceremonias y desfiles por el aniversario patrio.

Firmado en señal de conformidad con el contenido del Acta.

Comandante de Seguridad Ciudadana
Ferreñafe
Jorge Alfredo Texeira Guillano
PRESIDENTE

Comite Provincial de Seguridad Ciudadana
CODISEC FERREÑAFE
Jorge Alfredo Piscoya Bajonero
SECRETARIO TECNICO

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PENAL
FERREÑAFE
Dante Chankam Cornejo
PRESIDENTE

Héctor Bardales Vences
Jefe del Juzgado de Investigación
Preparatoria de Ferreñafe - CSJA

BLADIMIR RIVERA VERA
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL FERREÑAFE

David Caballero Velezmore
Fiscal Provincial Coordinador
de las Fiscalías Provinciales Penales
Corporativas de Ferreñafe

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCACIONAL LOCAL - FERREÑAFE
Mg. Gloria Elizabeth Jiménez Pérez
DIRECTORA

Lic. Santos I. Sánchez Purihuamán
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE FERREÑAFE
REGION LAMBAYEQUE
DIRECCION GENERAL GOBIERNO INTERIOR

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD FERREÑAFE
Dr. Marco A. Usquiano Vitela
C.M.P. #2323 - RNE 29207
GERENTE